INGENIERIA TOTAL 5 SAS
NIT: 901422831-3

Ibagué, 27 de diciembre de 2024.

Oficio No.01

Unidad de Salud de Ibagué
E.S.E.
Nuestro Servicio Al alcance de todos
Secretaria Gerencia
Recibido Contratación
Directa
VB. Gerente
Fecha:

Sr (a). ING. JAIME ARIAS CAMPOS
P.U. APOYO HOSPITALARIO
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE – U.S.I. E.S.E.

Referencia: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO QUE SE LLEGUE A REQUERIR EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LAS SEDES SAN FRANCISCO, SALADO, PICALEÑA, 20 DE JULIO, FRANCIA, GAVIOTA, DELICIAS, COELLO, CHAPETON,CHARCORRICO, CHINA ALTA , CURALITO, DANTAS, JUNTAS, LINDA, LAURELES, PASTALES, SAN BERNARDO, SAN JUAN DE LA CHINA, TOCHE, TOTUMO, VILLA RESTREPO Y DEMAS SEDES QUE SE ENCUENTREN CERRADAS Y SEAN ADSCRITAS A LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ U.S.I.-E.S.E.; EN LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de obra No. 1 contrato 614 de 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la suspensión temporal del contrato de mantenimiento No. 614, vigente desde el 10 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024, debido a las condiciones particulares que se presentan durante el mes de diciembre.

Como es de su conocimiento, nos encontramos en la época decembrina, un periodo caracterizado por la dificultad para adquirir suministros esenciales para la ejecución de los trabajos contratados. Entre estos insumos, destacan la falta de disponibilidad de repuestos y materiales necesarios para cumplir con las actividades de mantenimiento estipuladas en el contrato.
Esta situación se debe, principalmente, a la limitada operatividad de los proveedores durante esta época del año, así como a los cierres temporales asociados con las festividades y vacaciones colectivas de sus empleados.

Por tal motivo, se solicita la suspensión de las obligaciones contractuales mientras las condiciones para la adquisición de los materiales requeridos se normalizan.

La suspensión temporal propuesta inicialmente seria de 18 (dieciocho) días a partir del día 27 de diciembre de 2024, reiniciando actividades el día 13 de enero de 2025, sujeto a confirmación y acuerdo mutuo. Durante este tiempo, nos comprometemos a mantener la comunicación necesaria para reprogramar cualquier actividad pendiente.
Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos atentos a su respuesta para coordinar los próximos pasos.

Quedo a su disposición para cualquier duda o información adicional que pueda requerir.

Atentamente,

ERNESTO ALFONSO QUIROGA URIBE
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA TOTAL 5 SAS